

¡ESCUELAS PARA EL CAMBIO!

Igualdad y la Equidad de Género en la Cultura Escolar



305.22
I 59 e

Instituto Nacional de las Mujeres
¡Escuelas para el cambio! Igualdad y la equidad
de género en la cultura escolar / Instituto Nacional de
las Mujeres. – 1 ed. – San José: Instituto Nacional de las
Mujeres, 2011. (Colección Aprendo con igualdad y equi-
dad; n. 10)
50 p.; 28 x 22 cm.

ISBN 978-9968-25-230-0

1.INTERACCION SOCIAL. 2.IGUALDAD DE GEN-
ERO. 3.ENFOQUE DE GENERO. 4.EDUCACION NO
SEXISTA. 5. CURRICULUM OCULTO. 6. ESCUELA PRI-
MARIA. 7.MEDIOS DE ENSEÑANZA I. TITULO

CRÉDITOS:

Producción Ejecutiva:

Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)
Área Construcción de Identidades y Proyectos de Vida

Coordinación General:

Lorena Flores Salazar

Texto:

Suiyen Ramírez Villegas

Revisión:

Suiyen Ramírez Villegas
Lorena Flores Salazar

Diseño, diagramación e impresión:

Roxana Marín Segura
roxanamarin@racsa.co.cr

Ilustraciones:

Luis Demetrio Calvo Solís

Presentación..... 5

CAPÍTULO I:

Igualdad y equidad de género..... 7

A) Sistema patriarcal..... 8

B) Enfoque de género..... 10

C) Otros conceptos clave para trabajar el enfoque de género..... 11

CAPÍTULO 2:

**Papel de la escuela primaria en la promoción
de la igualdad y la equidad de género..... 18**

A) Papel de la escuela primaria en la socialización de género..... 18

B) Currículum oculto de género COG..... 20

C) Impacto del COG en las brechas de género..... 23

CAPÍTULO 3:

**Experiencias escolares que fomentan la igualdad
y la equidad de género..... 28**

A) Cog y modelo coeducativo..... 28

B) Lo que hemos aprendido con las y los docentes sobre el cog..... 31

C) Aspectos a tomar en cuenta para trabajar el cog en las
interacciones sociales..... 35

• Interacciones docentes-estudiantes..... 35

• Interacciones entre estudiantes..... 42

D) Material didáctico para trabajar la igualdad y la equidad de género..... 45

Bibliografía..... 47

En nuestro país, una gran mayoría de personas hemos tenido la oportunidad de recibir una educación formal. La escuela se ha convertido en una de las experiencias más trascendentales de nuestra historia; recordamos nuestro uniforme, los cuadernos, a las maestras y maestros, la forma en que aprendimos a leer, a hacer operaciones matemáticas, lo que nos costaba aprender la geografía de Costa Rica y el nombre de los tipos de suelo en la clase de ciencias. Pero también recordamos la alegría de salir al recreo, los juegos y a la conserje que nos regañaba o nos consentía.

Los centros educativos albergan un mundo de recuerdos y aprendizajes que ahora, mirando retrospectivamente, marcaron significativamente nuestra vida, quienes somos y lo que hacemos.

Es por esto que para el Instituto Nacional de las Mujeres ha sido un reto constante trabajar de la mano con el sistema educativo, aportando y generando nuevos conocimientos y experiencias en corresponsabilidad con las escuelas, con las maestras y maestros que acuden a nuestra institución en busca de orientación y acompañamiento para hacer su trabajo cada día más cercano a lo que queremos: formar mujeres y hombres capaces de hacer una sociedad mejor.

En los últimos años, este esfuerzo se ha concentrado en trabajar aspectos de la vida cotidiana escolar vinculados al currículum oculto de género. Para ello, junto con el Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad de Costa Rica y la Dirección de Vida Estudiantil del Ministerio de Educación hemos desarrollado procesos de investigación y capacitación con personal docente y administrativo de centros educativos de distintas comunidades del país.

Este documento pretende recuperar las principales discusiones teórico-conceptuales vinculadas al enfoque de género, el currículum oculto, así como las experiencias de transformación en la cultura escolar para favorecer la igualdad y la equidad de género. De esta manera, deseamos compartir lo que hemos aprendido con las maestras y maestros que se han sumado a esta lucha.



*Maureen Clarke Clarke
Presidenta Ejecutiva*

IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

CAPÍTULO I IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

A) Sistema patriarcal

Un enfoque aporta una manera de ver, comprender, interpretar, analizar y actuar sobre la realidad. Desde este punto de vista, los estudios de género han encontrado que a lo largo de la historia ha prevalecido un enfoque visto, estudiado, analizado y socializado desde un único punto de vista: el masculino. ¿Por qué ha sucedido esto? Precisamente porque desde épocas remotas, se ha venido instaurando y fortaleciendo un sistema ideológico dominante: **el sistema patriarcal**¹.

SISTEMA PATRIARCAL

Sistema ideológico que define las relaciones sociales, económicas y políticas necesarias en un contexto histórico particular. Sus características primordiales se articulan para lograr un objetivo común: mantener la supremacía y dominancia.

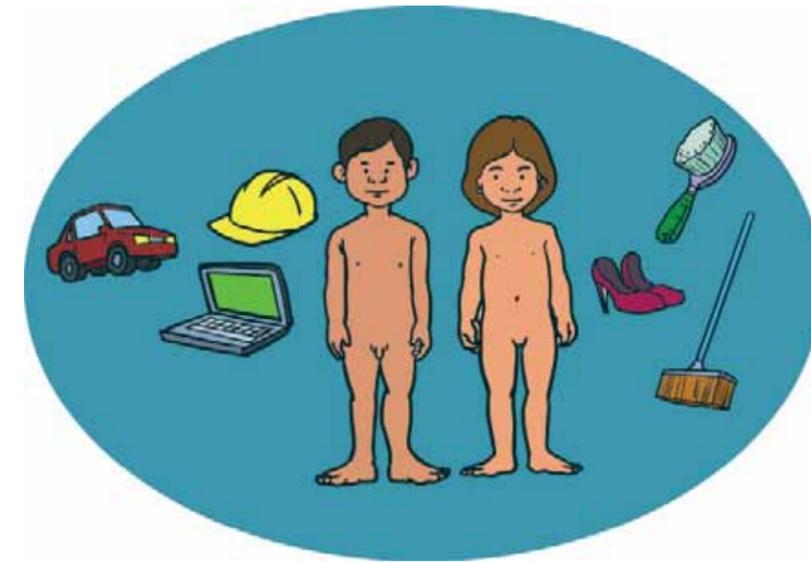
1. **Es dualista:** a lo largo de la historia ha promovido la categorización dicotómica de las características y condiciones sociales, de manera que no se complementen y coexistan, sino que se contrapongan “ser lo contrario al otro”.
2. **Es jerárquico:** otorga valores desiguales a las característica o condiciones que han sido categorizadas y contrapuestas.
3. **Ejerce un poder de dominio:** la característica o condición mejor valorada tiene poder legítimo para dominar sobre la otra.
4. **Se perpetúa mediante el temor y rechazo a la diferencia:** crea mecanismos de control para mantener el orden dualista, jerárquico y de dominio, tales como la discriminación, la violencia, el castigo, la vigilancia, el miedo, la culpa, entre otros.

Bajo este sistema patriarcal, uno de los elementos más significativos ha sido el dualismo hombre-mujer, cuya categorización se fundamentó en las diferencias biológicas, a partir de las cuales, se empezaron a definir normas, características, atributos y funciones determinadas para hombres y mujeres, las cuales conforman nuestra **identidad de género**. Desde entonces, la identidad de género, tanto en mujeres como en hombres, ha tratado de responder a estereotipos² sobre lo que debe ser un hombre y lo que debe ser una mujer, delimitando así el comportamiento, las preferencias, las cualidades, las formas de expresión y relación, la proyección personal, entre otros³.

¹ Quirós, E. (2002). Con la fuerza efectiva del deber y el querer: Hacia la construcción de paternidades presentes, nutricias y seguras. Documento de apoyo para la reflexión conceptual alrededor de las paternidades. Instituto Nacional de Las Mujeres, Comisión Nacional de Paternidad Responsable del Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia. San José, Costa Rica.

² “Una generalización simplificada sobre un determinado grupo, población, raza o sexo que conlleva generalmente una implicación derogatoria. Crean la expectativa de que todas las personas que integran ese grupo tienen los mismos atributos y se comportan de la misma manera”. (CIEM-UCR, Glosario de conceptos para el análisis de género, p.61).

³ Ramírez, S. (2007). Propuesta para la incorporación del enfoque de género en los requisitos para la acreditación de carreras. Oficina de Equidad de Género, Instituto Tecnológico de Costa Rica.



Una vez que se ha justificado la diferencia entre mujeres y hombres por razón de su **sexo** (aspecto biológico con que nacemos), se otorgan características de **género** (capacidades, conocimientos, prácticas, usos y costumbres, expectativas y tareas sociales) diferenciadas para unas y para otros. El resultado de este proceso deriva en una **división sexual del trabajo**, donde los hombres han sido formados con las características necesarias para desempeñarse en el *ámbito público*, mismo que es valorado y visibilizado por su capacidad productiva y generadora de recursos económicos, políticos y materiales: el trabajo remunerado, la producción, la comercialización, la política, y por ende, el poder adquisitivo, el poder de opinar y decidir. Mientras que a las mujeres se les ha formado para desempeñarse en el *ámbito privado*, que a pesar de ser el que sostiene la vida, el bienestar y la supervivencia de la humanidad, es menos valorado e invisibilizado y por tanto no es reconocido económicamente; es el trabajo doméstico y de cuidado, así como las profesiones dedicadas al cuidado y educación.

De esta manera, el hilo conductor del **poder de dominio** se resume en quien tiene la palabra y la riqueza: manda, decide y posee. Esta figura ha sido representada a lo largo de la historia y las sociedades por hombres: reyes, filósofos, científicos, sacerdotes, jueces, capitanes, líderes, académicos, emperadores, comandantes, presidentes, gobernadores, entre otros, quienes bajo su investidura de poder han definido una forma de ver, interpretar y actuar sobre la realidad. Es por esto que decimos que el punto de vista masculino o enfoque androcéntrico sostiene y perpetúa la cultura patriarcal.

Sin embargo, es importante aclarar que el poder de dominio no solo lo ejercen este tipo de personas con puestos importantes, lo ejercemos y reproducimos todas las personas, ya que en un momento determinado podemos tener una posición de privilegio y hacer uso de este tipo de poder, por ejemplo, cuando se descalifica la opinión de un niño o niña porque creemos que aún no sabe nada sobre la vida, o cuando alguien de burla de otra persona por el tipo de vehículo que tiene, o cuando se trata con indiferencia y desprecio a alguien porque es pobre y con baja escolaridad.

Los resultados de esto no han sido alentadores; un enfoque basado en la cultura de la dominancia, la discriminación y la supremacía ha provocado los hechos más sangrientos y crueles de la humanidad, razón por la cual, ha sido necesario despertar nuevas formas de mirar lo que sucede, denunciar las injusticias y trabajar por una transformación ideológica más justa y equitativa.

En este re-mirar se visibilizan y denuncian las diversas manifestaciones de **discriminación** que existen:

Sexismo	Discriminación por razón del sexo al que se pertenezca
Misoginia	Rechazo, repudio y odio contra las mujeres
Racismo	Discriminación por la etnia a la que se pertenece
Xenofobia	Discriminación por la nacionalidad que una persona tenga
Adultocentrismo	Discriminación contra las personas menores de edad o adultas mayores
Clasismo	Discriminación por condición socioeconómica
Homofobia y lesbofobia	Discriminación a las personas que tienen una orientación sexual distinta a la heterosexual.
Especismo	Discriminación y maltrato contra los animales

B) Enfoque de género

Aún en estos días, muchas personas creen que el enfoque de género es un enfoque que solo ve la condición de las mujeres y que no tiene nada que ver con los hombres, o peor aún, que sirve para invisibilizarlos o excluirlos. Sin embargo, el **enfoque de género** ha permitido estudiar y analizar cómo se han venido construyendo las desigualdades entre mujeres y hombres de una época a otra, cómo han afectado el desarrollo de unas y de otros, qué privilegios ha otorgado, cómo se incorporan y operan estos mecanismos de discriminación, cómo se vinculan con otras características y condiciones sociales tales como la etnia, la procedencia geográfica, la edad, la orientación sexual, las creencias y prácticas religiosas, la condición socioeconómica, e incluso, la apariencia física.

Desde los primeros cuestionamientos sobre el género, se ha venido constatando que la mayor parte de las características de mujeres y hombres que eran consideradas naturales no lo son, sino que obedecen a siglos y siglos de socialización y entrenamiento, ejemplo de ello es el llamado instinto materno, la fuerza física de los hombres, la preferencia de los hombres por las letras o la habilidad de las mujeres para el cuidado. Lo que hemos descubierto es que tales características no son naturales e inamovibles, sino que han sido aprendidas, direccionadas y estimuladas con mayor énfasis de acuerdo al sexo. Niñas y niños nacen con multiplicidad de potencialidades, las cuales van siendo moldeadas mediante el proceso de socialización; unas capacidades son limitadas y disminuidas, y otras son incentivadas y fortalecidas, dependiendo del contexto histórico, cultural, económico, político, familiar, comunitario en que se da el proceso de socialización



C) Otros conceptos clave para trabajar el enfoque de género

Feminismo y machismo no son sinónimos

Una de las mayores confusiones que encontramos cuando capacitamos en el enfoque de género, es que las personas han adoptado un concepto generalizado de que el feminismo y el machismo son lo mismo, pero con distinto protagonista, es por eso que la gente dice *“Yo no estoy de acuerdo ni con el machismo ni con el feminismo, son igual de malos”*.

Para la mayoría de personas es claro a qué se refiere el concepto **machismo**: es la expresión sociocultural de la superioridad masculina sobre la femenina. Este machismo se presenta de muchas maneras, explícitas e implícitas, directas o disfrazadas, así como en muchos aspectos de la vida. Es la expresión cotidiana y abarcadora del patriarcado, razón por la cual todas las personas la tenemos tan incorporada que a veces ni nos damos cuenta.

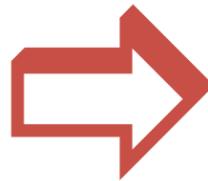
Frente al tema del machismo, es frecuente que nos encontremos con el siguiente argumento: *“las mujeres son las culpables de que exista el machismo, ellas crían a los hijos así”*.



Analicemos la situación:

1. Mujeres y hombres nacemos bajo las normas de una misma cultura: la cultura patriarcal o dicho popularmente, la cultura machista.
2. Esta cultura ha señalado a las mujeres como las cuidadoras y educadoras de los niños y las niñas, así que ellas transmiten lo que han aprendido y lo que saben.
3. A los hombres se les ha demandado un rol de proveedor, razón por lo cual, tienen poco vínculo con los procesos cotidianos de crianza y así se refuerza la idea de que a los hombres “no les toca criar ni educar” a los niños y niñas.
4. Lo mismo sucede en el ámbito educativo formal: se culpa a las maestras de transmitir valores machistas a su alumnado, sin embargo se refuerza la idea de que esta es una profesión principalmente para las mujeres (bajo el estereotipo de ser una actividad maternal, paciente y amorosa), limitando a los maestros de trabajar directamente con los niños y las niñas. Muchos maestros son fácilmente designados para el puesto de Dirección, reforzando la imagen de liderazgo y toma de decisiones de los hombres en puestos considerados más importantes.

Como conclusión: mujeres y hombres somos responsables de reproducir el machismo, tanto por lo que hacemos como por lo que no hacemos al respecto.



Acción a tomar: Promover un modelo cultural de igualdad y equidad entre mujeres y hombres, donde ambos tengan la misma responsabilidad sobre la forma en que se educa y forma a las niñas y los niños.

El ejercicio realizado acá es un ejemplo de lo que llamamos **Análisis de género**. “Proceso teórico-práctico que permite analizar diferencialmente los roles entre hombres y mujeres, así como las responsabilidades, el acceso, uso y control sobre los recursos, los problemas o las necesidades, propiedades y oportunidades, con el propósito de planificar el desarrollo con eficiencia y equidad para superar las discriminaciones imperantes, que limitan la posibilidad de que la mujer exprese sus necesidades y preferencias”. (Alfaro, M., 1999, p.26).

Ahora bien, retomando el tema de esta sección: es común que cuando se quiere dar una lucha social por los derechos de un grupo, la ideología dominante se manifieste en personas y grupos que se resisten al cambio. El movimiento feminista ha enfrentado dichas resistencias: desde personas desconocedoras que autodenominan sus conductas y actitudes como feministas, hasta las personas que dicen que “ahora las mujeres quieren dominar”. El objetivo es desacreditar, minimizar e invalidar una lucha social por la igualdad y la equidad entre mujeres y hombres. Si no tenemos conocimiento y claridad sobre estos conceptos, cometemos el error de obstaculizar la transformación que deseamos.

Los estudios y movimientos feministas han nacido del cuestionamiento, la curiosidad, la reflexión y el compartir las experiencias, sentimientos y sueños de las mujeres de distintas épocas, sociedades y culturas, representado así un despertar para muchas personas, tanto mujeres como hombres: unas que lo han visto como una amenaza, otras que lo han visto como algo nuevo y extraño, otras que lo han visto como una oportunidad y otras han pasado por todas estas posiciones.

El **feminismo** representa un movimiento social que busca denunciar las desigualdades, exclusiones y opresiones cometidas contra las mujeres históricamente en los diversos ámbitos de la sociedad, pero también es un movimiento de lucha por la defensa y garantía de los derechos de las mujeres a favor de una sociedad más justa y equitativa. Dicha lucha ha venido impactando temas como el derecho al voto, los derechos en el matrimonio, la sexualidad, los salarios, la educación, la salud, la custodia de hijos e hijas, el trabajo. Dicho movimiento se ha alimentado de la toma de conciencia y el compromiso de muchas mujeres y hombres alrededor del mundo, desde diversas disciplinas y sectores (político, académico, civil) para que la igualdad de oportunidades y la equidad entre mujeres y hombres llegue a ser una realidad.

A raíz del trabajo que se ha venido desarrollando por la defensa de los derechos de las mujeres para el logro de la igualdad y la equidad de género, en las últimas décadas, algunos hombres empezaron a ver que los resultados teóricos y prácticos del feminismo podían representar también una oportunidad para ellos, para reflexionar cómo la herencia patriarcal les otorgaba privilegios a costa de otras posibilidades, anhelos e intereses a los que debían renunciar. Así nacen los **estudios en masculinidad**.

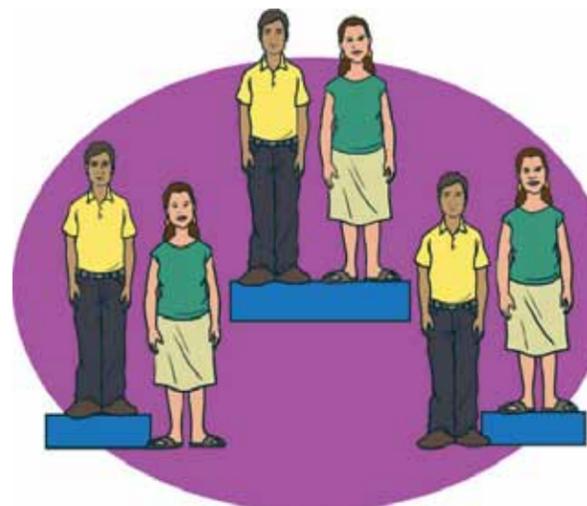
Ahora bien, si

Machismo = Expresión cultural de la superioridad masculina sobre la femenina

Feminismo = Movimiento social por la igualdad y la equidad entre mujeres y hombres

Machismo ≠ Feminismo

Entonces, ¿cuál sería el término correcto para nombrar las expresiones culturales de superioridad femenina sobre la masculina? ⇒ **Hembrismo**



En síntesis:

Feminismo = movimiento social por la igualdad y la equidad entre mujeres y hombres.

Machismo + Hembrismo = Poder de dominio patriarcal

Igualdad y equidad tampoco son sinónimos

Es muy común encontrar que las personas confundan o incluso equiparen los conceptos de igualdad y equidad, tanto en su discurso como en las prácticas que ejercen. Hemos encontrado docentes que se identifican fuertemente con el concepto puro y generalizado de la igualdad “*todas las personas somos iguales*”, “*los niños y las niñas tienen igual oportunidad de jugar en la cancha*”. Constantemente es necesario insistir que las personas no somos iguales, ni queremos serlo, hombres y mujeres somos diferentes y somos socializadas de manera diferente, incluso, las mujeres entre si somos diferentes y los hombres entre si también.

De esta manera, el objetivo no es ser iguales, sino que todas las personas, a pesar de nuestras diferencias, tengamos acceso a las mismas oportunidades. Es por esta razón, que para trabajar hacia la igualdad lo primero que debemos hacer es reconocer esas diferencias, entenderlas y analizar cómo han o podrían beneficiar o limitar nuestros derechos y realización personal.

“*La igualdad de género no significa solamente igual número de hombres y mujeres, de niños y niñas, en todas las actividades. Tampoco significa que las necesidades de ambos sean entendidas de igual manera. No significa que hombres y mujeres sean idénticos, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no pueden depender del hecho de haber nacido hombre o mujer. Equidad significa reconocer que, a menudo, hombres y mujeres tienen diferentes necesidades, se enfrentan a distintas limitaciones, tienen sus propias aspiraciones y contribuyen a la conservación y uso sostenible de forma diferenciada. La igualdad de género no debe considerarse como un “asunto de mujeres”, sino que debe involucrar a todos los seres humanos*” (Rodríguez, G. 2004, pág.18 y 19).

Para explicar la diferencia entre ambos conceptos, generalmente exponemos la siguiente situación:

Supongamos que a mi jardín llegan dos tipos de aves: una garza y un comemaíz. Yo deseo que sigan visitando mi jardín, por eso les tengo dos recipientes con agua y fruta. Como yo soy una fiel creyente de la igualdad y ambas son aves, conseguí dos recipientes igualitos.



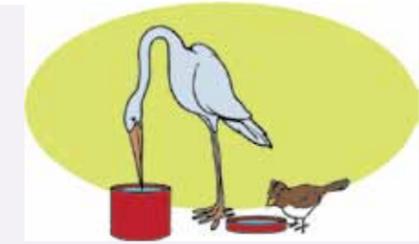
¿Qué sucede en esta situación?

Claro, la garza no puede tomar el agua porque el recipiente no se adapta a las condiciones de su pico, ni a sus necesidades de consumo.

Con este ejemplo demostramos que la igualdad no siempre es justicia, ya que se han ignorado las diferencias entre las aves.

¿Cómo podemos resolver que ambas aves tengan la misma oportunidad para tomar el agua en mi jardín?

Consiguiendo un recipiente un poco más alto y ancho para que la garza tome bien su agua.



Aplicamos la equidad para lograr la igualdad de oportunidades

Entonces, cuando hablamos de **igualdad** nos estamos refiriendo a una meta: que todas las personas tengamos las mismas oportunidades para desarrollar nuestras potencialidades, elegir nuestros intereses, definir nuestros proyectos de vida, ser quienes queremos ser.

Llegar a esta meta depende de que apliquemos el concepto de **equidad**, es decir:

- Reconocer las condiciones particulares y diferentes de las personas.
- Aplicar un principio de justicia: dar a cada cual lo que le pertenece y requiere para que pueda acceder a determinada oportunidad.
- Eliminar las barreras económicas, políticas, educativas y de servicios básicos que están impidiendo el acceso a ciertas personas o grupos.

En este ejercicio de la igualdad y la equidad de género, también se ha aplicado una herramienta muy importante a la que llamamos **acciones afirmativas** “*Estrategia dirigida a eliminar los obstáculos sociales, económicos, políticos, legales y culturales que se interponen en el logro de la igualdad entre hombres y mujeres en campos específicos. Un trato distinto para acceder a una mayor igualdad. Su finalidad es ofrecer a las mujeres y otras poblaciones y grupos discriminados, ventajas concretas para corregir la discriminación resultado de prácticas o sistemas sociales*” (CIEM, p.19-20).

Estas ventajas pueden constituirse en leyes, programas, proyectos específicos necesarios para nivelar los desequilibrios o cerrar las brechas existentes entre mujeres y hombres. Es por esto que una vez logrado el objetivo, estas medidas pueden desaparecer.

Algunos ejemplos de acciones afirmativas a nivel nacional son:

- Ley de Promoción de la Igualdad Real de la Mujer
- Ley de Creación del Instituto Nacional de las Mujeres
- Cuotas de participación política para las mujeres
- Creación de Oficinas Municipales de la Mujer



PAPEL DE LA
ESCUELA PRIMARIA
EN LA PROMOCIÓN
DE LA IGUALDAD Y LA
EQUIDAD DE GÉNERO

CAPÍTULO 2

PAPEL DE LA ESCUELA PRIMARIA EN LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

A) Papel de la escuela primaria en la socialización de género

La escuela, como instancia de socialización transmite y fomenta de manera directa e indirecta el “deber ser” que las niñas y los niños deben cumplir en esta sociedad, tanto en el momento actual en que se educan como para el futuro de sus vidas. La repetición y transmisión de la dicotomía o polarización sobre los atributos enseñados y esperados de las niñas y los niños va generando el sexismo, la desigualdad de oportunidades, la inequidad de género e incluso, la discriminación y violencia de género.

Esta es una realidad muy dura para los centros educativos que procuran el bienestar y la adecuada formación de las personas, sin embargo, es necesario reconocer que *“La escuela no es neutral, el sistema educativo y las instituciones escolares son construcciones sociales e históricas, donde los mitos y creencias o los paradigmas dominantes están presentes en la toma de decisiones respecto al papel de la escuela en la sociedad y respecto a la función de las maestras y los maestros, aun cuando para estos no sea consciente.”* (Instituto Estatal de las Mujeres, 2009, pág.71).

Este tipo de aseveraciones, lejos de representar una profecía autocumplida, pretende generar un llamado a la conciencia, un tiempo para reflexionar y preguntarse sobre lo que se está haciendo, cómo se está haciendo y para qué?



“El sistema educativo formal, es uno de los espacios donde la mayoría de los niños, niñas y adolescentes pasan gran parte de su tiempo. Es en este espacio donde adquieren habilidades, aptitudes e información sobre distintas disciplinas de conocimiento. También es un espacio donde aprenden y se fortalecen actitudes, formas de ser, pensar y actuar frente a distintas situaciones que la vida les presenta. Es por eso que, todo cuanto se propicie, tanto en el discurso como en las acciones, va a generar un aprendizaje en niños y niñas. Es así como la escuela se convierte en uno de los lugares más importantes don-

de practicar y transmitir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres” (Ramírez et al., 2005, pág.11).

Una escuela que no se reflexiona ni se pregunta permanentemente sobre su quehacer puede cometer el error invisibilizar y perpetuar las desigualdades de género. Como ejemplo de esto, nos hemos encontrado con personal docente y administrativo que afirma lo siguiente:

“Eso del género ya está pasado de moda, ya los hombres y las mujeres somos iguales”

“En mi escuela ya no se da eso de la desigualdad, ya lo hemos resuelto”

“Uno les da las mismas oportunidades, pero a las niñas no les gusta jugar bola”

“Esque es natural que a esa edad los niños anden por su lado y la niñas por el suyo, después se les quita”

“Los chiquitos, algunos, son tremendos, en cambio las chiquitas dan gusto, ni se sienten”

Por otra parte, nos hemos encontrado otras y otros profesionales que tienen la certeza de que la escuela es un espacio de gran trascendencia para la transformación social, tiene el poder de producir cambios de actitud individuales y colectivos.



“A mi esto del género me ha ayudado mucho en mi vida personal, no solo para mi trabajo”

“Ahora me doy cuenta de cosas que antes no veía y una no puede quedarse sin hacer nada”

“A mi antes me molestaba mucho tener que cuidar a los y las estudiantes en el recreo, pero con este proyecto empezamos a hacer juegos diferentes y eso me ha unido más a mis estudiantes”

“A mi me quedó muy grabado lo del lenguaje y me siento muy orgulloso cuando redacto circulares que dicen: Estimados padres, madres y personas encargadas...”

Asimismo, hemos encontrado docentes que desean contribuir en la formación integral y libre de las niñas y los niños, sin embargo se sienten impotentes frente a la cultura familiar y comunitaria hostil, resistente y violenta que rodea a sus estudiantes. Nuestra recomendación al respecto es:

Su poder para impactar a las familias y la comunidad es limitado, pero usted tiene todo el poder de ofrecer, en el mundo de su escuela o de su aula, oportunidades para que las niñas y los niños experimenten y vivan otra forma de convivir, de tratarse y de descubrir sus potencialidades.



B) Currículum oculto de género - COG

El proceso de enseñanza-aprendizaje se basa principalmente en lo definido por el **currículum formal o explícito**: plan de estudios, normativa, organización y gestión educativa, pero sobretodo por lo que se practica en la vida escolar: interacciones sociales, vínculos, valores, actitudes, entre otros.

Los estudios de género en el ámbito educativo han llamado a esta formación implícita, **currículum oculto de género COG**, entendido como “el conjunto de pensamientos, valoraciones, significados y creencias interiorizadas en las personas a través de la cultura, que estructuran, construyen y determinan las relaciones y prácticas sociales de y entre hombres y mujeres. Al tratarse de un aprendizaje cultural, no se aprende en los libros o en las materias académicas, sino en todo lo que los niños y niñas observan y escuchan de cómo son las mujeres y los hombres y cómo se comportan y relacionan.” (Ramírez, S. 2005, pág.21). Dicho currículum oculto se manifiesta en el trato y atención que da el personal docente y administrativo de la institución educativa a sus estudiantes, las interacciones humanas entre estudiantes, el lenguaje, los juegos, las actividades escolares dentro y fuera de aula, propiciando así la transmisión de ideas, concepciones, actitudes y prácticas que inciden en la construcción identitaria de niñas y niños, en sus aspiraciones y proyectos de vida inmediatos y a largo plazo.



¿Quiénes transmiten el COG en la escuela?

Todas las personas:

- Director o directora
- Maestras y maestros
- Las personas encargadas de la conserjería y la limpieza
- Las personas que atienden el comedor y soda
- La persona a cargo del transporte y la seguridad
- Las personas en la oficina de la dirección
- Las personas que visitan la escuela para realizar actividades o dar charlas

... y todas las cosas:

- Los rótulos
- Los murales
- Los espacios de juego
- Los libros de texto
- Las ilustraciones

El proceso de transformación en el sistema educativo requiere revisar y replantear los procedimientos y políticas institucionales, los programas y metodologías de estudio, definidas a través del currículum formal, pero sobretodo y de manera prioritaria, requiere tomar conciencia sobre el COG presente en el ámbito educativo. Se le ha llamado oculto, debido a su carácter invisible e inconsciente pero determinante en el aprendizaje colectivo y subjetivo.

Por su parte, Miguel Ángel Santos señala que la capacidad de incidencia del currículum oculto en las escuelas se debe a tres características particulares: “A. Actúa de forma subrepticia, de modo oculto, por eso es difícil detectar sus influencias y sus repercusiones., B. Influye de manera persistente, ya que al estar presente en todos los elementos y acciones de la organización ejerce una influencia continua., C. Tiene carácter omnímodo ya que está instalado en todas las vertientes (estáticas y dinámicas) de la escuela” (Santos, 2011, p.5).

Así, el currículum oculto de género contribuye al sexismo en la medida que:

- Divide y clasifica diferencialmente las actividades, capacidades y características de mujeres y hombres
- Sobrevalora a los hombres y los rasgos culturalmente denominados masculinos

Chavarría (s/f) comparte una anécdota que ejemplifica muy bien lo señalado anteriormente: “Al final de una de las primeras charlas que di sobre el tema de la problemática de género, ciencia y tecnología una profesora de secundaria de matemáticas se acercó y me felicitó por lo expuesto. Me dijo que ella había estado siempre convencida de que sus alumnas sí podían tener buenas notas en matemáticas, sobre todo porque eran responsables y ordenadas. Me aclaró que los varones eran los que tenían la “chispa” para aprender pero les afectaba su desorden e inconsistencia”.

En este ejemplo, podemos observar cómo las concepciones de género de la docente:

- a) Clasificó diferencialmente las conductas y capacidades de las alumnas de las de los alumnos, respondiendo así a las características esperadas y adoptadas por unas y otros:

Alumnas: responsables y ordenadas
Alumnos: desordenados e inconsistentes

- b) Sobrevaloró un rasgo atribuido a los hombres como natural: “tener chispa”, mientras que la capacidad intelectual de las alumnas fue atribuida a su responsabilidad y orden, y no a que sean inteligentes per se.



Es importante señalar que hacer consciente y explícito el currículum oculto requiere un enorme compromiso de autorevisión permanente, ya que se basa en nuestras concepciones, creencias, actitudes y comportamientos. Este proceso puede ser doloroso y provocar molestia e incomodidad, incluso, puede haber momentos de gran impotencia, sin embargo, el deseo por ser mejores personas y mejores profesionales será el motor para seguir adelante y hacer nuestras propias transformaciones y motivar a otras personas a ser parte de este proyecto.

C) Impacto del COG en las brechas de género

Uno de los avances más significativos en materia de acceso de las mujeres al ámbito educativo ha sido su incorporación a la educación primaria, secundaria parauniversitaria y universitaria, no solamente en términos cuantitativos, sino también cualitativos, ya que presentan menor índice de repitencia, mejor rendimiento académico y menores tasas de rezago en la conclusión de estudios.

Sin embargo, estos logros no han impactado su inserción en la vida social, política y económica de la manera esperada, pues el peso de la cultura patriarcal continúa generando contextos y condiciones discriminatorias y adversas para las mujeres, a lo que le llamamos **brechas de género**: “Son las diferencias existentes entre mujeres y hom-

bres, en relación con las oportunidades; con el uso, acceso y control de los recursos y servicios y con el disfrute de los beneficios del desarrollo; que limitan el ejercicio de sus derechos humanos, sí como el bienestar y desarrollo integral de las personas”. (Chávez, R. 2004, pág.7)

Esto justifica en el ámbito mundial y nacional la urgencia de concentrar esfuerzos concretos en el fortalecimiento de las acciones para la promoción y apropiación de la igualdad y equidad de género en el ámbito educativo, lo cual tendrá importantes repercusiones en corto tiempo en la comunidad estudiantil, así como de mediano y largo plazo en la sociedad.

Son muchas las instancias socializadoras que promueven y practican las discriminaciones e inequidades entre mujeres y hombres: las familias, las religiones, los centros educativos, los medios de comunicación, entre otros. Específicamente en el ámbito educativo, la relación entre currículum oculto de género, la construcción de identidades y proyectos de vida de mujeres y hombres se puede evidenciar, por ejemplo, mediante datos recientes de matrícula en las universidades públicas, así como del Instituto Nacional de Aprendizaje, que revelan la persistencia de matrícula de mujeres y hombres en carreras profesionales y técnicas que tradicionalmente se han determinado para un sexo

u otro. En el año 2006, el 65,9% de la matrícula en la Universidad Estatal a Distancia era de mujeres, mientras que en el mismo año, en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, el 77% de la matrícula era de hombres. Ambas instituciones de educación superior tienen énfasis profesionales muy distintas; en una se forma la mayor cantidad de profesionales en educación de nuestro país, mientras que en otra se forman profesionales en ingeniería y tecnología.

Esto no solamente revela que persiste una división sexual del trabajo en el ámbito profesional, sino que invita a analizar las consecuencias de esta situación. En este sentido, el informe de país de cumplimiento de los “Objetivos de Desarrollo del Milenio”, señala que “Las carreras percibidas como más prestigiosas son aquellas más alejadas de los prototipos del rol doméstico y consideradas como masculinas, como Ingeniería, Electrónica, Informática, entre otras. Otro hecho que está en la base de esta diferenciación opcional de carreras es el contenido curricular, pues en el caso de las carreras tipificadas como masculinas, éstas se relacionan con materias como matemáticas, cálculo y otras de las ciencias exactas, que a su vez están asociadas con una supuesta mayor destreza intelectual masculina” (MIDEPLAN, 2010, pág.64-65), mientras que a las mujeres se les incentiva en habilidades y conocimientos educativos, formativos y de cuidado, que se expresan en profesiones y oficios tradicionalmente femeninos, consideradas de menor categoría, con una remuneración y reconocimiento social menor, lo que se ha denominado como una **segregación horizontal**.

También es importante rescatar otro tipo de discriminación denominada **segregación vertical**, entendida como las pocas oportunidades y condiciones que tienen las mujeres para acceder a puestos de toma de decisiones, tales como presidencias, gerencias, direcciones, jefaturas, entre otros.



EXPERIENCIAS
ESCOLARES QUE
FOMENTAN
LA IGUALDAD Y LA
EQUIDAD DE GÉNERO

CAPITULO 3

EXPERIENCIAS ESCOLARES QUE FOMENTAN LA IGUALDAD Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

A) COG y modelo coeducativo

Numerosas investigaciones y experiencias han identificado cómo este COG se pone de manifiesto y actúa a través de diversidad de aspectos de la vida escolar, tales como:

- La segregación laboral vertical y horizontal del personal docente y administrativo del centro educativo,
- El uso del lenguaje oral, escrito y visual (símbolos, murales, afiches, decoraciones, entre otros),
- La interacción entre niños y niñas (pares y mixto),
- Los contenidos curriculares (libros de texto, ejemplos, ilustraciones didácticas, metodologías de clase),
- La interacción del estudiantado con docentes y personal administrativo (expectativas, expresiones de afecto y de sanción, roles adjudicados y asumidos a los niños y las niñas desde los estereotipos de género, atención individualizada que se brinda),
- El uso del espacio y del tiempo de estudio y recreación,
- La participación en actividades de clase y extraclase (organización del grupo, asignaciones, protagonismo diferenciado por sexo y área de conocimiento, artístico, cultural, deportivo, político),
- Las manifestaciones de violencia en la escuela (sexismo, acoso sexual, acoso escolar, discriminación, violencia entre pares),
- La presentación personal y comportamiento esperado, entre otras.

A partir de estos campos de estudio, se han sugerido muchas alternativas para fortalecer una cultura de igualdad y equidad de género en las escuelas, desde los modelos coeducativos hasta el fortalecimiento de la formación profesional del personal docente. Sin embargo, todos requieren en primera instancia hacer consciente y explícito ese currículum oculto de género mediante la reflexión crítica y propositiva de las personas a cargo de la educación de los niños y niñas, sobre su propia historia y el reconocimiento del impacto que esto puede tener en la formación de sus estudiantes.



En los últimos años, el INAMU ha venido enfocando su trabajo en este proceso de sensibilización, reflexión y construcción de nuevas formas de trabajar la igualdad y equidad de género en los centros educativos a partir del concepto del currículum oculto de género, así como del modelo coeducativo.

MODELO COEDUCATIVO

Una vez superadas, en gran medida, las barreras de acceso para las niñas y adolescentes a la educación formal, así como el impulso de la escuela mixta en la mayoría de los sistemas educativos, surgen nuevas interrogantes, y con ellas, nuevas propuestas.

La **coeducación** "se trata de un modo de trabajar el currículum, algo que lo ha de impregnar en su totalidad, ya que fundamentalmente se pretende que alumnos y alumnas adquieran una serie de valores que les posibilite comprender la participación de hombres y mujeres en la sociedad, aprendiendo así a valorar a toda la humanidad por la calidad personal y no por pertenecer a uno u otro sexo". (Torres, G. s/a, pág.85 y 86).

Coeducar NO es:

- Una materia o clase aislada de toda la vida educativa
- Yuxtaponer una misma clase a niños y niñas
- Unificar a las niñas y los niños
- Invertir los roles tradicionales

CUIDADO! Para coeducar hay que tener en cuenta:

- Que existen desigualdades de género
- Que todas las personas transmitimos un currículum oculto de género
- Que se pueden realizar acciones afirmativas diferenciadas con niñas y con niños para potenciar habilidades y capacidades no incentivadas anteriormente.

Coeducar SI es:

- Valorizar todos los aportes desde la diversidad
- Eliminar la jerarquización de lo masculino sobre lo femenino
- Revalorar las actitudes del profesorado en los procesos de aprendizaje
- Hacer cambios a nivel simbólico y concreto en la organización y administración educativa

Para que una escuela adopte un modelo coeducativo, es necesario que:

- a) El personal docente y administrativo esté convencido y comprometido con trabajar por la igualdad y la equidad entre mujeres y hombres.
- b) El personal docente y administrativo esté dispuesto permanentemente a revisar y reflexionar sobre sus referentes, prácticas y actitudes sexistas para identificarlas y transformarlas de manera más consciente y coherente con los objetivos que se pretenden alcanzar.
- c) El centro educativo facilite y promueva en sus estudiantes el aprendizaje de conocimientos, herramientas y capacidades que permita a las niñas y a los niños desarrollar su autonomía en aspectos económicos, personales y domésticos, para que puedan desempeñarse adecuadamente y con seguridad frente al mundo público y privado.
- d) La comunidad educativa esté sensibilizada y empoderada para defender y legitimar una cultura de igualdad y equidad en todas las áreas de la vida escolar, de manera corresponsable.
- e) El estudiantado sea partícipe activo y proactivo de esta cultura.
- f) La comunidad educativa sea fuerte, flexible y creativa para la innovar sus ideas, prácticas y metodologías de trabajo.



Y sobretodo:

ESTAR CONSCIENTE DE QUE ESTE ES UN TRABAJO DE LARGO PLAZO, QUE REQUIERE UNA PERMANENTE REVISIÓN, YA QUE LA INFLUENCIA DEL PATRIARCADO SIEMPRE ESTÁ PRESENTE Y APARECE CON NUEVAS Y MÁS SOFISTICADAS FORMAS

Al respecto, Subirats (1998) señala que lograr una educación coeducativa “corresponde a un objetivo de desaparición de los géneros –aunque por supuesto no de los sexos- y del rescate de todos los componentes positivos que anteriormente, a través de la división sexual del trabajo, eran atribuidos a uno u otro sexo, como componentes de la actividad humana, con independencia del sexo de las personas. Ello supone que, en una fase en la que las mujeres disponen ya, en una proporción cercana a la paridad, de poder público en la sociedad, transforman esta sociedad para que los valores de género femenino tradicionales puedan convertirse en prácticas universales, de la misma manera que anteriormente los valores masculinos tradicionales, se convirtieron en universales por desaparición de las barreras que excluían a las mujeres”.



Una anécdota:

En un taller de consulta con docentes sobre un proyecto para trabajar el COG en las escuelas, dos de ellas muy preocupadas y con cierta molestia manifestaron que siempre les están pidiendo realizar proyectos pero que nunca les llega presupuesto para desarrollarlos. Esto causó un poco de controversia, hasta que otras maestras que habían participado en un proceso de formación señalaron:

“nosotras participamos el año pasado en el curso que nos dio el INAMU sobre este tema, tuvimos que hacer un proyectito en la escuela para trabajar la igualdad y la equidad y no gastamos ni un cinco, porque todo se basaba en hacer lo mismo pero con un cambio de actitud, así que no se necesita dinero, sino ser creativas”

Por eso insistimos en lo que apunta María Luisa Abad (2002), que trabajar desde un modelo coeducativo⁴ :



B) Lo que hemos aprendido con las y los docentes sobre el COG

Con esta propuesta, en el 2010 realizamos un curso teórico-práctico con 163 docentes de 53 escuelas en 7 regiones del país. Había escuelas rurales, urbanas, grandes y hasta unidocentes, quienes después de una intensa sesión de sensibilización y teoría, realizaron diagnósticos en sus escuelas sobre algunos elementos vinculados al COG; nos centramos en las interacciones sociales, la distribución del espacio y el uso del lenguaje. Posteriormente, de acuerdo a los resultados del diagnóstico, definían y ponían en marcha un pequeño proyecto escolar para intervenir sobre algunos de los aspectos identificados. Finalmente, se realizó una sesión de donde cada escuela presentó una

sistematización de su proyecto y se realizaron retroalimentaciones conceptuales y metodológicas.

Resumiendo algunos de los principales y más comunes resultados de los diagnósticos escolares, las y los docentes identificaron:

- Tendencia de los niños y las niñas a agruparse por sexo dentro y fuera del aula.
- Los niños utilizan los espacios más amplios de la escuela con juegos de motora gruesa y las niñas se mantienen en pasillos y aulas conversando o con juegos de motora fina.
- La mayoría de los juegos eran definidos y regulados por los niños.
- Temor de las niñas a participar de juegos con los niños debido a golpes o insultos.
- Mayor participación femenina en actividades artísticas, culturales y políticas y niños en las deportivas.
- Distribución tradicional de tareas de limpieza y orden del aula.
- Mensajes sexistas y violentos provenientes principalmente de los niños hacia las niñas y otros niños considerados más débiles.
- Uso de lenguaje sexista en niños, niñas, docentes y personal administrativo.
- Dificultades para identificar las discriminaciones o desigualdades de género en la atención que se brinda a niños y niñas dentro y fuera del aula.
- Resistencias y dificultades para incorporar a los padres en la vida escolar de sus hijos e hijas.



A raíz de lo anterior, las y los docentes realizaron proyectos en sus escuelas que permitieron ir reflexionando y modificando algunas prácticas existentes para incorporar otras formas de trabajo más cercanas a una filosofía de igualdad y equidad entre mujeres y hombres. Algunas de ellas fueron:

- Promoción y realización de actividades de aula, de comedor, deportivas, culturales y lúdicas que permitían una mayor la interacción entre niños y niñas, facilitando al mismo tiempo que los niños aprendieran a compartir de manera más solidaria y respetuosa con las niñas. Asimismo, este tipo de proyectos tuvieron el poder de generar la curiosidad de otras personas de la escuela, quienes se sumaron al proyecto, lo que hizo que algunos proyectos que sólo pretendían desarrollarse en un grupo acabara involucrando a más grupos, o incluso a toda la escuela!
- Promoción y uso del lenguaje inclusivo de género con los niños, las niñas y demás personal docente y administrativo de la escuela, tanto verbal como escrito. Este fue uno de los temas que identificaron con mayor facilidad, asimismo, quienes decidieron trabajarlo como proyecto escolar encontraron una actitud bastante receptiva por parte del centro educativo.
- El trabajo de género les permitió a las y los docentes comprender mejor cómo trabajar con enfoque de derechos humanos y generacional, ya que experimentaron nuevas formas y oportunidades para compartir con sus estudiantes y para incluir en las distintas actividades escolares a los niños y niñas con discapacidad.



La mayoría de las escuelas continúan desarrollando acciones a favor de la igualdad y la equidad de género, multiplicando sus conocimientos al resto del equipo docente y administrativo y haciendo uso de los recursos didácticos ofrecidos en la capacitación, demostrando así una respuesta muy positiva, optimista y comprometida de las y los docentes por construir una cultura escolar distinta a lo que viven los niños y niñas en sus hogares y comunidades.

C) Aspectos a tomar en cuenta para trabajar el COG en las interacciones sociales

Una de las conclusiones y necesidades más sentidas por parte del personal docente es la urgencia de contar con material didáctico con perspectiva de género que oriente y facilite su trabajo cotidiano, dando ejemplos concretos de cómo y por qué realizar transformaciones en la dinámica escolar. Es por este motivo que en esta sección repasaremos algunos aspectos importantes que pueden tomar en cuenta para trabajar el currículo oculto de género desde las interacciones sociales, entre docentes-estudiantes y entre estudiantes.

Interacciones docentes-estudiantes

Este ha sido uno de los temas más estudiados sobre el COG, ya que se ha reconocido el poder que tiene la comunicación y vínculo entre el personal docente y el estudiantado, tanto dentro como fuera del aula, donde *“se da el gran intercambio de acciones físicas y afectivas que resultan continuas, ineludibles e irrepitibles y se incorporan a su experiencia y lo convierten en un ente activo en la conducción del aprendizaje”*. (Instituto Estatal de las Mujeres, 2009, pág.75).

Dichas interacciones se encuentran marcadas por los estereotipos de género que han sido incorporados en las personas adultas y en los niños y las niñas. Esto significa que la mayoría de niños y niñas en edad escolar ya han interiorizado las formas de ser y de actuar según lo socialmente esperado, y sobre ello actúan y refuerzan sus docentes.

Rosetti, citado por Ibarra (1999) ofrece algunos ejemplos sobre cómo el personal docente refuerza la división de género en el aula:

- Separar a las niñas y a los niños para realizar algunas actividades o tareas.
- Asignar tareas o responsabilidades diferentes según el sexo, tanto en el trabajo escolar como extraescolar.
- Enseñar la misma materia, pero con la convicción de que las niñas y los niños no necesitan saber la misma cantidad sobre ella.
- Reprimir o estimular las conductas de sus alumnos y alumnas de acuerdo con el sexo.
- Prestar mayor atención a los niños porque son más indisciplinados y porque transgreden a menudo las normas del aula de clase.
- Utilizar ejemplos o material didáctico, que establece diferencias en los papeles de mujeres y hombres o que invisibilizan a las mujeres.
- Emplear lenguaje que invisibiliza a las mujeres o emitir mensajes que las descalifican.

- Dar bromas cargadas de contenidos sexistas para amenizar la enseñanza.
- Emitir mensajes explícitos sobre cómo deben ser o deben comportarse las niñas y los niños.

Analicemos algunos de estos ejemplos:

TIPO DE INTERACCIÓN	NIÑOS	NIÑAS
LLAMADAS DE ATENCIÓN	<p>Mayor desaprobación,</p> <p>Más críticas de sus docentes. Los niños reciben 2 veces más preocupación que las mujeres y 3 veces más apego que ellas. El personal docente se preocupa más por los alumnos considerados por algún motivo “malos” y por lo tanto reciben más atención y dedicación de tiempo.</p> <p>Los mensajes emitidos también refuerzan estereotipos de género que incluyen en su identidad y comportamiento: “los niños no lloran”, “machillo bájese de ahí”, “cuántas veces le tengo que decir?”</p> <p>Los niños que se comportan de manera sensible y pasiva son considerados “raros” o “afeminados”.</p>	<p>Tono más suave y reprimendas menos severas.</p> <p>El personal docente considera que la mayoría de las niñas son “buenas”, no molestan ni son motivo de preocupación o atención constante. Sin embargo, una niña que es considerada “mala” estudiante es 2 veces más rechazada que un alumno considerado “malo”. Si ella se comporta de manera extrovertida, agresiva o audaz es considerada “marimacha” o “anormal”.</p> <p>Mensajes recibidos para corregirlas: “las niñas no gritan”, “las niñas no se sientan así”, “se ve muy fea cuando se enoja”.</p>
Resultado:	<p>Se incentiva la competitividad, la agresividad, el deseo de destacar y de ser el primero, la indiferencia por las dificultades o problemas de las otras personas.</p> <p>Se interpreta y valoriza como una personalidad fuerte y activa.</p> <p>Los niños que no calzan en este modelo se sienten obligados a responder a estos mandatos o aceptar el rechazo y burla de sus compañeros, compañeras y docentes.</p>	<p>Las niñas adoptan una actitud de mayor pasividad cuando se les habla y se les mira menos, van incorporando la idea de que no son tan importantes. Se interpreta y valoriza como una personalidad dócil, tímida y bien portada. Las niñas con un comportamiento no deseado son discriminadas. En ambos casos, las niñas incorporan elementos que afectan su autoestima, autodeterminación y protagonismo.</p>
¿Qué hacer?	<p>No justificar ni validar los comportamientos violentos e invasivos como “naturales” de los hombres. Promover en ellos el respeto y la empatía por las demás personas.</p>	<p>Estimularlas para que participen, tomar en cuenta sus opiniones y fortalecer en ellas capacidades para enfrentar situaciones difíciles y tomar decisiones.</p>



TIPO DE INTERACCIÓN	NIÑOS	NIÑAS
OBSERVACIONES AL TRABAJO	<p>Énfasis en el contenido de sus trabajos.</p> <p>Se espera que sean más desorganizados, menos limpios y sin cuidar el trazo de la letra ni la estética.</p>	<p>Énfasis en la forma: orden y limpieza, buena caligrafía.</p>
Resultado:	<p>Los niños aprenden a priorizar la calidad y el éxito porque identifican que lo que se espera de ellos es que demuestren su capacidad intelectual.</p> <p>Desvalorizan la importancia del cuidado, el orden y la limpieza, y refuerzan la idea de que esta “habilidad” es propia de las niñas.</p>	<p>Las niñas no son estimuladas a demostrar su capacidad intelectual, siempre y cuando cumplan con la expectativa de que sean ordenadas y limpias. Las niñas que no cumplen con esta expectativa son descalificadas, sancionadas e invisibilizadas en la calidad de su trabajo e incluso en su existencia.</p>
¿Qué hacer?	<p>Insistir en los niños sobre el valor del cuidado, la limpieza y la estética en todos los aspectos de su vida.</p>	<p>Reconocer y fortalecer la capacidad intelectual y el rendimiento académico de las niñas en todas las áreas de aprendizaje.</p>

TIPO DE INTERACCIÓN	NIÑOS	NIÑAS
EXPECTATIVAS DEL PERSONAL DOCENTE SOBRE SUS ESTUDIANTES	En el imaginario del personal docente se categoriza a los niños de acuerdo a sus habilidades y capacidades, ya sean positivas o negativas. En el caso de los niños que muestran interés y capacidad por la ciencia, la matemática y la tecnología se les estimula pensando que podrían llegar a ser médicos, ingenieros, abogados, políticos o economistas. Lo mismo sucede si han podido mostrar sus habilidades deportivas.	En el imaginario del personal docente, la mayor parte del tiempo se espera que las niñas lleguen a casarse y tener hijos e hijas. Aquellas que sobresalen académicamente son pensadas paralelamente a lo anterior, en profesiones tradicionalmente femeninas, tales como secretariado, docencia, psicología, enfermería, trabajo social, estética o decoración.
Resultado:	Si los niños no se destacan académicamente o deportivamente son categorizados y tratados negativamente por sus docentes. En todos los casos, se invisibiliza en ellos la posibilidad de llegar a conformar una familia, por lo que no se fomentan conocimientos y habilidades necesarias para ser padres responsables e involucrados en la crianza de sus hijos e hijas.	Se refuerza en las niñas que su destino principal es la maternidad y las responsabilidades domésticas y se minimizan sus expectativas de desarrollarse en otros ámbitos de la vida, incorporando así una prohibición o sentimiento de incapacidad para enfrentarse exitosamente a áreas de la matemática, la ciencia, la tecnología, la política o el deporte.
Qué hacer?	Tomar en cuenta que algunos de los niños podrían llegar a elegir tener pareja, hijos e hijas, o llegar a tener que cuidar de alguna persona en situación de dependencia, razón por la cual es importante que desde ahora incorporen habilidades para la cooperación, la empatía, el cuidado, la previsión, la administración doméstica, entre otras.	Acercar, motivar y brindar oportunidades reales a las niñas para que experimenten sus intereses y habilidades para la ciencia, la tecnología, el liderazgo y el deporte, al tiempo que se les presenta ejemplos de mujeres destacadas en diversas ramas no tradicionales para ellas. Insistir que la maternidad y la vida en pareja es una opción, no un destino obligatorio.



TIPO DE INTERACCIÓN	NIÑOS	NIÑAS
SOLICITUD DE COLABORACIÓN EN EL AULA	<p>Los niños suelen ser tomados en cuenta para que colaboren trasladando mobiliario, libros, cajas <i>“necesito tres hombres fuertes que me ayuden”</i> o para instalar y poner a funcionar equipo tecnológico <i>“alguno de ustedes sabe cómo funciona este aparato?”</i></p> <p>En una escuela pequeña, el único maestro nos compartió que tiende a ser la persona que se encarga de hacer los arreglos eléctricos y de carpintería que se necesitan. En una ocasión, él deja a las niñas encargadas de limpiar y ordenar el aula mientras se lleva a los niños a que le ayuden con un trabajo de carpintería, al rato uno de los alumnos dice <i>“Profe veálas, se vinieron!”</i>, el profesor se percata que las niñas los están observando y les dice <i>“qué están haciendo aquí? Les dejé cosas que hacer allá en el aula!”</i></p> <p>En cuanto a la colaboración pedagógica para el aprendizaje, se ha encontrado que se le da mayor oportunidad a los hombres que a las mujeres, esto debido a la forma en que éstos piden o toman la palabra <i>“Yo, yo!”</i>, mientras gritan y se ponen de pie. Esto ha resultado aún más evidente en materias como matemática, ciencias y computación.</p>	<p>A las niñas se les pide que colaboren con el orden, la decoración o incluso a veces, con la disciplina de sus compañeros. Cuando éstas desean colaborar con alguna tarea que implique fuerza o destreza motora gruesa, se les puede advertir <i>“Eso no es de mujeres ¿qué, no hay un hombre que le pueda ayudar?”</i>.</p> <p>Por su parte, las niñas, por su socialización, tienden a mantenerse calladas en sus pupitres, esperando que les den la palabra, lo que las puede hacer pasar más inadvertidas y lograr menos participación en clase. También se ha encontrado que al ser menos interesante para los niños las clases de español y estudios sociales, las niñas tienen más oportunidad de participar, asimismo, los y las docentes consideran que son más hábiles en este tipo de materias.</p>

Resultado:	Las solicitudes de apoyo y modelaje de los y las docentes refuerza el comportamiento y protagonismo de los niños en ciertas actividades y materias, sin intervenir ni corregir la forma abrupta en que se les ha permitido comportarse. Por otra parte, estos ejemplos refuerzan en los niños la idea de que las niñas son débiles, tímidas, que no saben, que no son competencia y que están excluidas de ciertos trabajos.	Las niñas interiorizan que deben ser vulnerables y delicadas, esperar que alguien les de la palabra o aceptar con resignación el lugar y oportunidades diferenciadas que les brindan. Este tipo de exclusión o minimización afecta su empoderamiento y capacidad de desempeñarse en público, exponer sus ideas, cometer errores o ser alentada por sus aciertos. Asimismo, las excluye de experimentar otras actividades no tradicionales y se construye una barrera frente a ellas.
¿Qué hacer?	Derribar el mito de que los niños son fuertes, tomar mayor conciencia de las diferentes capacidades físicas, intelectuales y emocionales de los niños y no valorarlos o considerarlos por sus posibilidades físicas. Corregir actitudes y mensajes sexistas hacia los niños y las niñas, e incentivar la espera, el respeto, la escucha hacia las demás personas.	Reconocer las capacidades físicas, intelectuales y emocionales de las niñas sin anteponer estereotipos y prejuicios. Alternar el uso de la palabra entre niñas y niños para que tengan igual oportunidad de participar en todas las materias. Incentivar su curiosidad e involucramiento en tareas y actividades no tradicionales.

Resultado:	Los niños aprenden a desmerecer su cuidado personal, no solo respecto a su apariencia física, sino también a su salud y autocuidado.	Se refuerza el mandato de que las niñas deben estar siempre bien presentadas a gusto de las demás personas, cuidar permanentemente su apariencia y sus pertenencias para ser aceptadas.
¿Qué hacer?	Incentivar en los niños el autocuidado, lo que incluye el aseo personal, el orden y cuidado de sus pertenencias y de si mismos.	Permitir a las niñas los juegos de aventura y de motora gruesa a pesar de que se ensucien y suden. Luego, igual que a los niños, se les inculca el aseo, el orden y el cuidado.



TIPO DE INTERACCIÓN	NIÑOS	NIÑAS
APARIENCIA PERSONAL	Los niños con frecuencia tienen las faldas de la camisa por fuera, a veces andan sucios y sudorosos debido a los juegos que practican en el recreo, por lo que se puede notar a las y los docentes llamarles la atención de manera más insistente a ellos: <i>“métase las faldas”, “Y la faja?”, “Esa gorra! Ya sabe...”</i> .	Por su parte, la mayoría de las niñas cuidaban más su apariencia personal, andaban limpias y bien peinadas, por lo que el personal docente y administrativo no dedica tanto tiempo ni atención a ellas. Frente a alguna excepción en este sentido, resulta común que la niña experimente al menos un gesto descalificativo y de exclusión por su apariencia inadecuada: <i>“Anda como un chiquillo, toda sucia”, “tan feas que se ven las chiquitas con la enagua desordenada”, “pobrecita su mamá!”</i>

TIPO DE INTERACCIÓN	NIÑOS	NIÑAS
EXPRESIÓN DE LOS AFECTOS	Reciben expresiones de afecto más frías y distantes por parte de sus docentes, especialmente si es un maestro. Es más usual que los maestros y maestras recuerden sus nombres, o apodos. Esto está asociado a la atención que reciben debido a su comportamiento.	Reciben expresiones más cariñosas por parte de sus docentes, tanto físicas como verbales. Asimismo, las niñas responden con abrazos, les toman de las manos, les hablan chineado o cariñosamente. Sin embargo, el hecho de no llamar la atención tanto como los compañeros, hace que la invisibilización incluya el olvido de los nombres de las niñas, así que tampoco son nombradas.
Resultado:	Se refuerza en los niños la prohibición a mostrar sus sentimientos de ternura y afecto, así como a recibirlos.	Se refuerza en las niñas las actitudes afectuosas, amables y cálidas. Si no son nombradas es como si no existieran, se sienten poco importantes para las demás personas.

¿Qué hacer?

Expresar afecto a los niños tanto verbal como físicamente, de modo que se les permita recibir estas manifestaciones, así como permitirles y facilitarles que expresen libremente sus sentimientos de miedo, vulnerabilidad, tristeza, dolor, angustia, ternura y cariño.

Permitir a las niñas expresar sentimientos de fuerza, enojo y coraje, validarlos y respetarlos para que sepan que tienen derecho a expresar cualquier tipo de emoción libremente.

Aprender a llamar a las niñas por su nombre propio y evitar llamarlas "mamita", "reinita", "princesa", "mi chiquita", ya que estos conceptos las estereotipan y minimizan.

Interacciones entre estudiantes

Una de las estrategias para identificar las interacciones sociales entre estudiantes es observando la distribución y uso de los espacios de las niñas y los niños en las actividades lúdicas y de recreación. Por supuesto que el personal docente y administrativo también participa y forma parte de lo que sucede en los espacios escolares fuera de las aulas.

Respecto a este asunto, se ha señalado que los niños tienden más a utilizar los espacios abiertos y más amplios de la escuela con juegos más activos físicamente como el fútbol, mientras que las niñas ocupan los pasillos, corredores con juegos más pasivos o que requieren menos desplazamiento espacial, tales como rondas o elástico, esta "segmentación sexual y la distinción de los juegos inhibe el desarrollo de relaciones amistosas entre niños y niñas y perpetúa la división en los papeles sexuales expresados por medio de los juegos, como entrenamiento temprano de los papeles que les corresponderá desempeñar en el futuro" (Ibarra, 1999, p.137).

Para algunos y algunas docentes, esta situación se basa en las preferencias naturales de los niños y las niñas por determinados juegos, sin embargo, luego de proponer juegos mixtos o de brindar oportunidad exclusiva a las niñas para jugar en la cancha o patio por un periodo de tiempo, hemos descubierto que a las niñas también les gustan esos juegos, solo que no han tenido la oportunidad de experimentar y darse cuenta que les gusta o incluso, que son buenas en esos juegos o deportes.



Nuevamente recordemos que los niños y las niñas en edad escolar ya han interiorizado los aspectos de género que su contexto les ha demandado, ofrecido y estimulado, esta es la razón por la que tienden a realizar ciertas actividades y juegos que refuercen su identificación con las personas de su mismo sexo.

En este sentido, es importante remarcar que lo que los niños y las niñas aprenden en la interacción con sus pares, es tan poderoso como lo que aprenden de las personas adultas que les rodean, ya que se pone en juego la aceptación, el afecto y la posibilidad de pertenecer a un grupo social que les apoya, acompaña y se divierten. En esta interacción se aprende a compartir, a negociar, a ceder, a liderar, a ponerse en los zapatos del otro, pero también se puede aprender a ofender, discriminar, violentar o burlarse de otras personas.

Características de los juegos de las niñas	Características de los juegos de los niños
Proximidad física	Rivalidad
Cooperación	Enfrentamiento
Sociabilidad	Competencia
Afectividad	Violencia

Desde este punto de vista, ¿Es posible el encuentro de niños y niñas compartiendo los mismos juegos? Pareciera que no. La diferenciación y segmentación sexual de los juegos obstaculiza que niñas y niños se encuentren, compartan y generen amistad. Muchas niñas desean jugar bola, incluso no les molesta jugar con o contra los niños, su queja principal es que los niños las golpean e insultan.

Es por esta razón que la mayoría de proyectos escolares que realizaron los y las docentes del curso, buscaban alternativas para facilitar este encuentro. Esto le implicó a las y los docentes:

- Propusieran nuevos juegos, algunos de ellos tradicionales, que debían realizarse en equipos mixtos
- Introducir el encuentro mediante actividades culturales, plásticas o artísticas, por ejemplo: pintar juntos los basureros de la escuela y luego propiciar un juego colectivo como “la anda”.
- Motivaran a los niños a enseñar a las niñas sus juegos y las niñas enseñaban a los niños a jugar los de ellas.
- Definir algunos espacios y tiempos exclusivos para las niñas.
- Reencuadrar las reglas del juego: es posible que por la fuerza y los movimientos llegue a ocurrir algún golpe, pero estos no deben ni tienen que ser parte intencional del juego.
- Participar en los juegos con las niñas y los niños y procurar la participación de maestras y maestros a manera de modelaje sobre cómo jugar juntos y tratarse.

Como resultado de estas actividades, descubrimos que SI es posible que niñas y niños utilicen los espacios escolares de manera más equitativa, compartiendo y aprendiendo unos de otras, y otros de unas. Los estudiantes aprendieron a relacionarse más respetuosa y amistosamente con las niñas, y las estudiantes descubrieron nuevos intereses y habilidades. Por su parte, las maestras y maestros retomaron una parte importante de su historia para resignificarla y revivirla siendo ejemplo vivo de la igualdad y equidad entre mujeres y hombres.



D) Material didáctico para trabajar la igualdad y la equidad de género

El material que a continuación se detalla lo puede encontrar en la página web del INAMU www.inamu.go.cr siguiendo las siguientes instrucciones:

1. Una vez que ha ingresado a nuestra página web, haga clic en el ícono que dice:

Publicaciones
y audiovisuales

2. Esto le llevará a una lista por CATEGORÍAS, ahí se pueden encontrar afiches, desplegables, campañas, documentos y documentos de trabajo por AÑO de publicación.
3. También puede encontrar otras publicaciones que ha realizado el INAMU en materia de derechos, microempresariedad, violencia, participación ciudadana, entre otros.

Nombre	Población a la que se dirige	Contenido
1. Libro para colorear. Pinto y aprendo de diferentes profesiones (2008)	Niños y niñas en edad preescolar y escolar	Contiene dibujos para colorear con mujeres y hombres realizando diversas profesiones. El objetivo es mostrar a los niños y las niñas que tanto mujeres como hombres pueden desempeñarse en las mismas profesiones sin discriminación.
2. Cuadernillo Flo la Duendecilla Valiente (2007)	Niños y niñas en edad escolar	Este material contiene el cuento de Flo la Duendecilla Valiente con dibujos que los niños y las niñas pueden colorear mientras leen.
3. Aprendo a cuidarme. Cuaderno para la prevención del abuso sexual contra niñas y niños en edad escolar (2007)	Niños y niñas en edad escolar	Cuaderno de trabajo para niños y niñas con temas sobre derechos y prevención del abuso sexual. Los mismos se tratan a través de juegos y consejos.
4. Promoviendo la igualdad de oportunidades y la equidad de género para las niñas en edad escolar (2005)	Maestras y maestros	Este documento brinda elementos teórico conceptuales para el trabajo en igualdad y equidad de género en el ámbito escolar. Se reflexiona sobre los siguientes conceptos: enfoques de género, derechos y generacional, igualdad de oportunidades, sistema patriarcal, discriminación, socialización, sexismo, currículo oculto de género. En el documento se aportan herramientas metodológicas para incidir en el currículo oculto de género y generar cambios hacia la igualdad y equidad de género.

Nombre	Población a la que se dirige	Contenido
5. Cuadernillo: Aprendo, juego y celebro fechas importantes de mi país Cuadernillo para maestras y maestros (2006)	Maestras y maestros	<p>Fechas de conmemoración nacional en el calendario escolar.</p> <p>Cada fecha tiene información desde la perspectiva de género y resalta la participación de las mujeres en el acontecimiento histórico.</p> <p>En cada fecha se proponen actividades a realizar con las niñas y niños.</p>
6. Cuadernillo: Aprendo, juego y celebro fechas importantes de mi país. Cuadernillo de trabajo para niñas y niños (2006)	Niñas y niños en edad escolar	<p>Fechas de conmemoración nacional en el calendario escolar.</p> <p>Cada fecha tiene información desde la perspectiva de género y resalta la participación de las mujeres en el acontecimiento histórico.</p> <p>En cada fecha se proponen actividades para que desarrollen las niñas y niños en el aula.</p>
7. Módulos: aplicación de la visión de género en los programas de... (2003)	Docentes de primaria y secundaria	Módulos para la incorporación de la perspectiva de género en los temas y materias básicas de primaria, así como de secundaria.

Bibliografía

Alfaro, María Cecilia. (1999). Develando el género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad. Serie Hacia la Equidad. Costa Rica: Unión Mundial para la Naturaleza, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.

Cháves, R., Sibaja, O. (2004). Instrumento Guía para otorgar el reconocimiento laboral a las organizaciones públicas y privadas de Costa Rica que desarrollen un Sistema de Gestión de Equidad de Género. Costa Rica: Instituto Nacional de las Mujeres.

Centro de Investigación y Estudios de la Mujer (2003). Glosario de conceptos para el análisis de género. En: Recursos educativos para la docencia y la investigación género-sensitivas. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

Costa Rica, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2010). Objetivos de desarrollo del milenio, II Informe País. San José: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica; Sistema de las Naciones Unidas.

Ibarra, Martha (1999). Expresiones sexistas en la cultura escolar: la cotidianidad en dos aulas de clase de II grado de un centro educativo del área metropolitana, San José, Costa Rica. 1999. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Antropología con énfasis en Antropología Social. Universidad de Costa Rica.

Instituto Estatal de las Mujeres (2009). Manual de equidad de género para docentes de educación primaria. Nuevo León, México.

La otra voz digital. (2008). Currículum oculto de género y educación. En Cuestiones de Género – Educación. Extraído el 8 de marzo, 2011 de <http://www.laotrazvozdigital.com>

Quirós, E. (2002). Con la fuerza efectiva del deber y el querer: Hacia la construcción de paternidades presentes, nutricias y seguras. Documento de apoyo para la reflexión conceptual alrededor de las paternidades. Instituto Nacional de Las Mujeres, Comisión Nacional de Paternidad Responsable del Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia. San José, Costa Rica.

Ramírez, S., Cascante, I., Eppelin, C., Espinoza, G. (2005). Promoviendo la Igualdad y la Equidad para las Niñas en Edad Escolar (1ª edición). San José: Instituto Nacional de las Mujeres.

Ramírez, Suiyen (2007). Propuesta para la incorporación del enfoque de género en los requisitos para la acreditación de carreras. Oficina de Equidad de Género, Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Rodríguez, Guiselle (2004). La Diversidad hace la diferencia: acciones para asegurar la equidad de género en la aplicación del Convenio de Diversidad Biológica. Editorial Absoluto: San José, Costa Rica.

Santos, M. (2011). Currículum Oculto y Construcción del Género en la Escuela. Universidad de Málaga. Extraído el 5 de mayo, 2011 de http://www.campanaderechoeducacion.org/sam2011/wp-content/uploads/2011/05/curriculum.oculto.y.construccion.del.genero.en_la_escuela.pdf

Subirats, M. (Setiembre – diciembre 1994). Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. Revista Iberoamericana de Educación, 6, Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Biblioteca digital. Extraído el 8 de marzo, 2011 de <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie06.htm>

Torres, G.; Arjona, Ma.C. La Coeducación en la Educación Infantil. Temas Transversales del Currículum, 2. Educación Ambienta, Coeducación, Ed.del Consumidor y el Usuario. Extraído el 8 de noviembre, 2011 de <http://www.educacionenvalores.org/spip.php?article442>

